

Título de ESO y FP Básica

No es necesario solicitar la expedición de Título de **Graduado en Educación Secundaria (ESO)** ni de **Profesional Básico (FP Básica)**, ni pagar tasas por su expedición.

Descarga certificado supletorio adicional

Acceder a Secretaría virtual

Pulse sobre “MIS CERTIFICACIONES”.



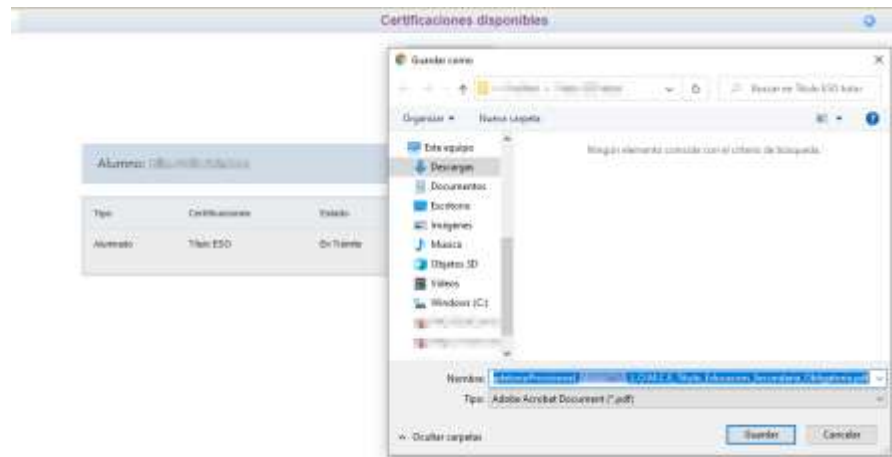
Aparecerán los candidatos a solicitar un título. Pulsaremos sobre la persona de la que queremos obtener el certificado.



Si hay algún título en trámite, pulsaremos sobre la opción de descarga.



Seleccionaremos la carpeta de descarga



Podremos visualizar e imprimir nuestro certificado supletorio provisional.



Título impreso

En caso de que el título se encuentre ya impreso, tendrá el estado "Impreso" y se podrá recoger en el centro educativo.



